Universidad de Concepción

SESIÓN N°4
MESA DE TRABAJO INSTITUCIONAL

En Concepción, a **JUEVES 01 DE ABRIL DE 2021,** atendido el estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública que atraviesa el país la presente sesión se desarrollará mediante la plataforma Zoom, presidida por la Dra. SANDRA SALDIVIA BÓRQUEZ.

Asisten:

1) Espedio Ibáñez Parra. Presidente Sindicato N°1
2) Angélica Pino Riquelme. Secretaria Sindicato N° 1
3) Marta Barrios Vergara. Presidenta Sindicato N°2
4) Javier Vidal Valenzuela. Secretario Sindicato N° 2
5) Claudio Alveal Peña. Presidente Sindicato N°3.
6) Jacqueline Arrau Beltrán. Secretaria Sindicato N°3
7) Eugenia Reyes Toledo. Presidenta Sociedad Académicas y Profesionales
8) Alejandra Brito Peña. Representante de la Asociación de Académicos y Académicas Enrique Molina Garmendia.
9) Pedro Pablo Rojas García. Representante Campus Chillán.
10) Helen Díaz Páez. Representante Campus Los Ángeles
11) Bernardo Castro Ramírez. Representante Grupo N°1 de Facultades
12) Viviane Jofré Aravena. Representante Grupo N°2 de Facultades
13) María Eugenia González Rodríguez. Representante Grupo N°3 de Facultades.
14) Álvaro Escobar González. Representante Grupo N°4 de Facultades
15) Giovanni Pérez Sanhueza. Representante Federación de Estudiantes Campus Concepción.
16) María Francisca Leyton Cid. Representante Federación de Estudiantes Campus Chillán.
17) Juan Pablo Saavedra Medel, Representante Federación de Estudiantes Campus Los Ángeles.
18) Sebastián Espinoza Astudillo. Representante Consejo General de Estudiantes.
19) Ximena Gauché Marchetti. Representante de Rectoría
20) Paulina Rincón González. Representante de Rectoría
21) Jorge Dresdner Cid, Representante de Rectoría
22) Sandra Saldivia Bórquez. Representante de Rectoría y Presidente de la Comisión.
23) Marcelo Troncoso Romero. Secretario General y Ministro de Fe.

Se da inicio a la sesión a las 10:30 horas.

La Presidenta saluda a todos los presentes dándoles la bienvenida, indicando que el propósito de la sesión es, básicamente, ponerse de acuerdo en la forma de retomar el trabajo, en función del tiempo que nos da el decreto que es de 120 días para tener las propuestas.

Luego pide al Secretario General que, atendido el tiempo transcurrido desde la última sesión, haga un resumen de los acuerdos alcanzados en sesiones anteriores. El Secretario General procedió a hacer lectura extractada del Decreto U. de C. 2019-177, en relación con el objeto de la Mesa y el plazo que fija el decreto de reapertura. Dio lectura resumida a los acuerdos; el Nº01 en relación a los temas a tratar; al acuerdo Nº02, en relación al funcionamiento, el horario acordado de 10:00 a 12:30 horas, quórum para sesionar y celebrar acuerdos entre otros; acuerdo Nº03 se refiere a la citación de las sesiones, la necesidad de acompañar el acta, las observaciones y su publicación.

A continuación, la Presidenta, expuso la propuesta de Tabla para la sesión.

1) Aprobación del Acta.

2) Presentación breve de los integrantes.

3) Propuesta de trabajo.

1) Aprobación del Acta.

La Presidenta dio, sobre este punto la palabra al Secretario General, quien indicó que había recibido, dentro de plazo, algunas observaciones de forma al borrador de acta previamente distribuido, observaciones ya incorporadas al texto definitivo.

Se ofreció la palabra al Decano Bernardo Castro.

Sr. Castro, gracias, en relación al acta, existen dos motivos que dificultan la aprobación; en primer término, represento a cinco facultades, Derecho, Arquitectura, Humanidades, Educación y Ciencias Sociales y no han tenido tiempo para revisarlas. Segundo, me parece que los acuerdos sobre el tema de la transparencia no traducen exactamente lo que se ha planteado. El punto tercero *(acuerdo 007)* en lo relativo a la homologación es genérico, no contiene propuestas y se presta para ambigüedad. Y, en el primer punto, reiteramos en esa oportunidad la necesidad de transparentar sueldos, currículum vitae y formas de ingreso de asesores y gran personal en estos últimos años. En el contexto del estallido social, que implica el reconocimiento de una profunda desigualdad, hay fragilidad en las instituciones, crisis de representatividad y esa necesidad que era urgente en ese momento lo es también ahora, toda vez que desde las facultades hacia abajo hay ajustes, supresión de cargos, dificultades de contratación, todo lo anterior unido al desarrollo de la negociación colectiva. Eso es.

Sra. Presidenta, quisiera recordar el acuerdo Nº 03 respecto del plazo y la forma para hacer estas observaciones que pide que se hagan con al menos de 48 horas de anticipación. En ese sentido mi impresión es que no respetar ese acuerdo puede generar dificultades y respecto de los contenidos mi impresión que se expresan en el acta los acuerdos que hemos tomado.

Se ofrece la palabra a la profesora Alejandra Brito Peña.

Sra. Brito, al respecto quiero señalar que la Asociación de Académicos que represento ha conversado este tema y estimamos es importante preservar los marcos de institucionalidad en instancias como esta. Hemos trabajado seriamente, presentado propuestas incluso por escrito, lo mismo los sindicatos, la asociación del personal, las federaciones de estudiantes, rectoría, propuestas en torno a las cuales se dialogó, se avanzó en la discusión y se debatió a partir de esas propuestas y es importante hacer funcionar la institucionalidad. Una cuestión clave es que no podemos empezar siempre de cero, ese tema se discutió, se consensuó, se estableció un plazo para las observaciones y lo que hay que hacer es aprobar el acta en función de esa discusión, ese es el modo de avanzar, no se acogió todo lo que planteamos nosotros ni los sindicatos ni los estudiantes, porque la discusión implica llegar a consensos que es el que se expresa en el acta que se nos pide aprobar.

Se ofrece la palabra a don Espedio Ibáñez Parra.

Sr. Ibáñez, gracias, en primer lugar, saludar a todos, lo primero estimamos nosotros es hacer un análisis del año que pasó, hay acuerdos ya tomados, pero debe hacerse un análisis general del año pasado, con la crisis sanitaria que crea problemas, el trabajo virtual, por ejemplo, que antes no existían. Hay que ver como avanzamos como una perspectiva nueva. En relación con la participación y democracia, hay acuerdo en que debemos mejorar la participación, no existe el concepto de participación. Creo Presidenta que las actas hay que aprobarlas como están, pero hay que hacer una reflexión sobre la situación actual del país y la educación chilena, de la situación de los estudiantes, los trabajadores no tenemos mayor participación, se hacen cosas sin integrarnos y esta Mesa permite abrir caminos. La universidad es participación y democracia y eso no se está dando. Nosotros debemos empezar por el cambio interno, profundo, pensar en cómo abrimos espacios para que la apertura democrática se vaya expresando en nuestra universidad.

Se ofrece la palabra a don Jorge Dresdner Cid.

Sr. Dresdner, quería simplemente señalar que el origen de la mesa que está en el denominado estallido social, tuvimos como Universidad una serie de encuentros con la comunidad para discutir cómo, desde la universidad, enfrentamos el momento que estaba viviendo el país, tanto hacia afuera para ver cómo aportar desde la universidad a la nueva visión del país y también una mirada interna, como realizar mejoras al interior de la universidad y surgió la idea de esta mesa, que reúne la diversidad de opiniones que conviven al interior de la universidad para conversar, discutir y llegar a acuerdos que nos permitan presentar propuestas respecto de los temas en que nos parece que deben haber cambios, es importante llegar a

acuerdos, porque ello le da fuerza al planteamiento. Debemos encontrar un marco común en que podamos presentar propuestas para que sean consideradas y para ello definimos una forma de trabajar, y nos pusimos de acuerdo en los temas y en las formas de llevar adelante el trabajo y es importante mantener ese acuerdo básico. Sugiero que avancemos en lo que veníamos haciendo, esta acta fue consensuada en una sesión y acordamos los temas a incluir, creo que es importante que tengamos clara la relevancia de esta mesa, y para que pueda tener algún efecto necesitamos ponernos de acuerdo y mantener el acuerdo acerca de como funcionar.

Se ofrece la palabra a don Claudio Alveal Peña.

Sr. Alveal, suscribo el comentario del profesor Bernardo Castro, en cuanto a rechazar el acta, porque no recoge las observaciones del sindicato en cuanto a participación. Pero no hice los comentarios en tiempo y por eso rechazo.

Se ofrece la palabra a don Pedro Pablo Rojas.

Sr. Rojas, quiero adherir a lo que expresaron la profesora Brito, don Espedio y Jorge Dresdner, en el sentido que hubo discusión y acuerdos y creo que hay que seguir avanzando, podemos incorporar cuestiones nuevas, es un trabajo que hemos hecho y no debemos desconocer y estoy por aprobar el acta.

Se ofrece la palabra a doña Helen Díaz Páez.

Sra. Díaz, la verdad es que coincido con lo expuesto. Aquí se ha señalado como nos afectó la pandemia en este trabajo. Tuvimos un período difícil, la pandemia produjo un proceso de negación de enfrentar esta situación compleja casi como un duelo, costó mucho levantarse y en el campus Los Ángeles, aun en mayo no reaccionábamos del todo. Esta mesa tiene el sentido de incorporar participación triestamental en la universidad y creo importante avanzar. El duelo nos retrasó, pero debemos seguir, y creo que es pertinente aprobar el acta lo que no quita que se puedan incorporar distintos temas que han surgido debido a esta situación nueva.

Se ofrece la palabra al profesor Bernardo Castro.

Sr. Castro, quisiera hacerme cargo de lo que dije, no he planteado partir de cero, estoy de acuerdo en la metodología y los temas, y objeto solo un aspecto del acta. No estoy por paralizar esto, si por avanzar. Asumo que no utilicé las 48 horas, pero hay que tener presente cómo se detuvo este trabajo. Dicho eso, el contexto del estallido más la pandemia, obliga a revisar muchos temas, la digitalización, el teletrabajo, son temas nuevos que será necesario incorporar.

Se ofrece la palabra a Giovanni Pérez Sanhueza.

Sr. Pérez, Primero saludar a todos, confiamos en que será un espacio de trabajo provechoso, y por parte de la Federación se aprueba el acta. Eso sí, debiesen someterse a revisión algunos de los temas y en términos personales, estoy de acuerdo con el profesor Castro, en las condiciones que se dieron no es raro que se presenten con retraso algunas observaciones.

Se ofrece la palabra a la profesora Viviane Jofré Aravena.

Sra. Jofré, primero quiero saludar a todos, este espacio es un espacio interesante de reflexión y escucha y en ese sentido hay que tener claro que el escenario ha cambiado con esta nueva realidad que crea muchas incertezas. Y por eso creo que independientemente de lo acordado, no se trata de volver atrás, lo importante no es llegar primero si no saber llegar. Respecto al punto del profesor Castro no estamos conformes con el tema de la transparencia. Hay un punto en que concuerdo con Bernardo Castro y Claudio Alveal, en el sentido que esa parte del acta no nos representa como grupo de facultades. Estoy por rechazar el acta porque ese aspecto en particular no podría aceptarlo.

Sra. Presidenta: El tema de la transparencia no estaría teniendo aprobación de todos, pero entiendo que tendremos una sesión al final para cerrar algunos temas, en que sea necesario hacer algunas precisiones. Respecto de la aprobación o no, la verdad no esperamos recibir un gran documento con observaciones, en suficiente con un correo electrónico.

Se ofrece la palabra a la profesora Alejandra Brito Peña.

Sra. Brito, creo que es necesario definir lo que se plantea. Una cosa es tener observaciones sobre un tema lo que es perfectamente posible, eso es diferente a decir que lo que se hizo no corresponde a lo conversado, porque rechazar el acta es indicar que la discusión no estaría recogida en el texto. Hay que precisar cuales de los elementos del acta merecen observaciones, porque en caso contrario queda la sensación de la discusión no sirvió y por eso valoro la precisión del profesor Castro.

Se ofrece la palabra a doña Marta Barrios Vergara

Sra. Barrios, estoy de acuerdo con el profesor Castro en relación a un punto, me parece que esta mesa quedó en su momento a la deriva, lo que hace pertinente

retomar ese punto, no estamos rechazando el acta sino solo el punto, que es el que se refiere a la transparencia.

Luego se somete la aprobación considerando tres opciones, el rechazo, la aprobación con observaciones en el sentido de la discusión, y la aprobación pura y simple.

Realizada la votación, aprobaron con observaciones, por M. Barrios, J. Vidal, M. González, E. Reyes; rechazaron B. Castro, V. Jofré, C. Alveal, Jacqueline Arrau; los demás asistentes, doce en total, aprobaron derechamente.

Sra. Presidenta, estaría entonces aprobada el acta por mayoría.

ACUERDO N° 09-2021: APROBACIÓN ACTA N° 3

Se acuerda, por mayoría, aprobar el Acta de Sesión N°3 del 05 de marzo del 2020.

2) Presentación breve de los integrantes.

Se presentó cada uno de los presentes.

3) Propuesta de trabajo.

A continuación, la Sra. Presidenta expuso la propuesta de trabajo contenida en la presentación.

Después se ofreció la palabra produciéndose una serie de intervenciones, especialmente sobre la necesidad que la Mesa proponga que el Plan de Retiro se asuma como un Programa Institucional, alcanzándose los siguientes acuerdos.

ACUERDO N° 10-2021: APROBACIÓN PROPUESTA DE TRABAJO

Se aprueba la propuesta de trabajo y calendario de fechas de reuniones presentados por la Presidente Dra. Sandra Saldivia B., dejando constancia que las reuniones del 22 y 29 de abril de 2021 se considerarán como una sola sesión para efectos del acta.

ACUERDO N°11-2021: HORARIO REUNIONES

Se aprueba por unanimidad el cambio de horario de las reuniones de la mesa de trabajo institucional, fijándose desde las 10:30 a 13:00 horas

ACUERDO N°12- 2021: Grupo Teams

Se acordó además por unanimidad crear un equipo en la plataforma Teams a fin de facilitar el intercambio de documentos y acceso al material de trabajo.

Universidad de Concepción

ANEXO
DOCUMENTO QUE SE EXPUSIERON Y QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE SESIÓN.

Se deja constancia que, en la presente sesión, se expusieron la siguiente presentación quedando como anexo de la presente acta.

1) Presentación Dra. Sandra Saldivia B. Presidenta Meda de Trabajo Institucional.

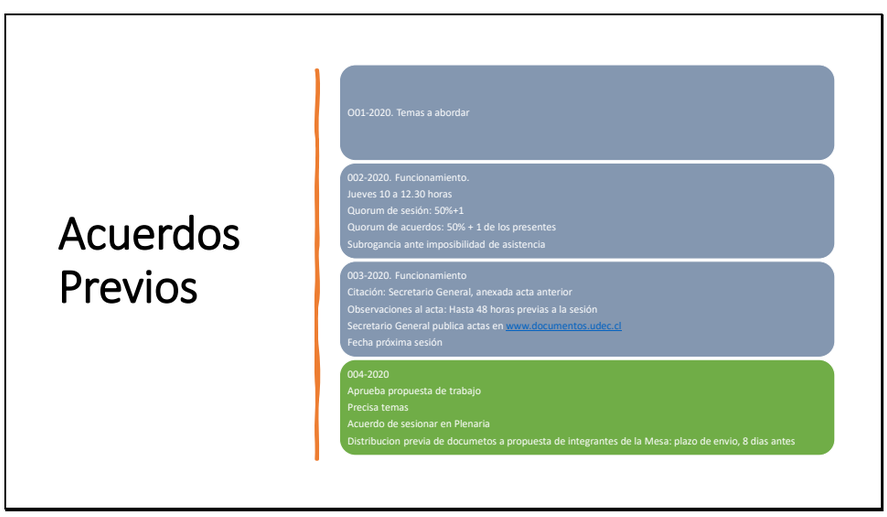

Universidad de Concepción

Temas a abordar

- Aprobación acta anterior.
- Puesta al día de los representantes actuales.
- Propuesta de calendario de trabajo.

Propuesta de calendario de trabajo

Sesión	Fecha	Tema	Sub -Tema
1	01.04	Reunión inicial	Puesta al día
2	22.04	Condiciones laborales y académicas de quienes integran la comunidad universitaria	- Bienestar de cada persona trabajadora y estudiante considerando su ámbito de actuación. Infraestructura mínima - Trato digno para y entre todas las personas. Inclusión
3	29.04	Condiciones laborales y académicas de quienes integran la comunidad universitaria	- Equidad salarial para personas trabajadoras. Planta B. Jornada labora. Condiciones de retiro de personas trabajadoras.
4	20.05	Formación integral	- Inclusión transversal de las temáticas de DD.HH., género, compromiso ambiental en todos los niveles de formación: pregrado / postgrado / educación continua. Inclusión. Formación ciudadana. Modernización de los procesos formativos. Orientación al conocimiento.
5	03.06	Rol de la UdeC ante el medio	- Compromiso con el entorno social en general y en la contingencia social. Aspectos éticos de la vinculación con el medio.
6	17.06	Análisis de temas pendientes	
7	01.07	Cierre de acuerdos	

Se da término a la sesión siendo las 12:30 horas.

MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL
Ministro de fe

SANDRA SALDIVIA BÓRQUEZ
PRESIDENTA